

La inclusión en las instituciones públicas del municipio de Valledupar*

Inclusion in the public institutions
of the municipality of Valledupar

Cesar Alberto Galindo Daza**

Rec: 9/10/2019
Acep: 20/04/2020

Resumen

El presente trabajo pretende analizar si las instituciones educativas públicas del municipio de Valledupar cuentan con los recursos básicos para hacerle frente a la inclusión educativa. Para este estudio se realizó una entrevista a doce coordinadores académicos de las instituciones públicas de educación de básica secundaria ubicadas en el sur de Valledupar para conocer si cuentan con programas de inclusión educativa. Los resultados mostraron que, a pesar del conocimiento que posee la Secretaría de Educación de las políticas de inclusión en el país y tener estudiantes con Necesidades de Educación Especial (NEE), pocas instituciones cuentan con programas, alianzas y capacitación que conlleven el mejoramiento de la inclusión en ellas. En este estudio se pudo observar que existen barreras políticas, culturales y didácticas que dificultan la integración de los niños con Necesidad de Educación Especial en la comunidad

educativa, pocos programas específicos para la inclusión y la mayoría de docentes no cuentan con una capacitación para desarrollar su labor con esta población.

Palabras clave: inclusión, Necesidad de Educación Especial, barreras, discapacidad.

Abstract

The present work intends to analyze if the public educational institutions of the municipality of Valledupar have the basic resources to face educational inclusion. For this study interview were conducted with twelve academic coordinators of the public education institutions of secondary located in the south of Valledupar, to know if they have programs of educational inclusion. Results showed that, in spite that the Education Secretariat

* Artículo producto de investigación.

** Ingeniero de software. correo electrónico: cegawon@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1499-2819>

acknowledges the inclusion policies of the country and has students with Special Educational Needs, few institutions have programs, alliances, and training that lead to inclusion improvement in them. The study showed there are cultural, politic and didactic barriers which make it difficult for children with Special Education Needs to integrate in the educational community, few specific programs for inclusion and most teachers do not have training for developing their work with this population.

acknowledges the inclusion policies of the country and has students with Special Educational Needs, few institutions have programs, alliances, and training that lead to inclusion improvement in them. The study showed there are cultural, politic and didactic barriers which make it difficult for children with Special Education Needs to integrate in the educational community, few specific programs for inclusion and most teachers do not have training for developing their work with this population.

Keywords: inclusion, Special Education Needs, barriers, disability.

Introducción

Las políticas de inclusión en las instituciones públicas de educación en el municipio de Valledupar se implementan de manera significativa e integran a niños con Necesidad de Educación Especial con la comunidad educativa para alcanzar la igualdad social y disminuir la exclusión educativa, logran de esta manera satisfacer las necesidades de todos los menores para que tengan igual trato y cuidado responsable que los demás.

¿Qué es la inclusión?

La inclusión educativa busca garantizar el derecho de los niños a la educación, les integra sin importar las circunstancias y elimina las barreras que obstaculizan el aprendizaje. La Asociación Americana de Trastornos del Aprendizaje (1993), define la inclusión como una

política en la cual todos los alumnos con deficiencias, independientemente de la naturaleza o gravedad de estas y de la necesidad de determinados servicios, reciben la educación total dentro de una clase regular en el colegio que les corresponde.

Así mismo, Solla (2013) manifiesta que el derecho a la educación es mundialmente reconocido desde que en 1948 se proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Además, la Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada por 193 Estados), reconoce este derecho a todos los menores.

Ávila y Esquivel (2009) sostienen que la *educación inclusiva* surge del reconocimiento de la educación como un derecho humano básico. Bajo este principio se concibe la educación como un derecho de todos y no de unos pocos, y como un principio indispensable para el desarrollo individual y social que promueve la paz, la libertad y la justicia, en contraposición a la exclusión, la discriminación, la ignorancia y la guerra, entre otras.

Política de inclusión educativa en Colombia

En Colombia las políticas de educación son guías para orientar las acciones con las cuales es posible mejorar las condiciones actuales para acceder al sistema educativo e integrar a toda la sociedad. La política de la Revolución Educativa del Gobierno Nacional da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y dentro de ellas, a las que presentan discapacidad porque:

[...] si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven. (Fulvia Cedeño citada en Ministerio De Educación, 2007)

¿Cuáles son las barreras que enfrenta la inclusión educativa?

Muchas veces para lograr un cambio verdadero, no solo es necesario cambiar la mentalidad de las personas, también hay que cambiar el sistema. Es así que se enfrentan barreras que impiden desarrollar las acciones tal cual como fueron planeadas. Unas de estas barreras son las políticas, según López (2011), muchas veces las leyes se contradicen ya que hablan de una educación para todos y a su vez erigen colegios de educación especial. Además también se habla de un currículo diverso y para todos, pero a la vez se habla de adaptaciones curriculares.

Según Toboso (2013), otra barrera está relacionada con los recursos. El hecho de integrar a un estudiante a un aula de clase regular no garantiza una educación inclusiva. Ese acceso debe facilitar el aprendizaje en igualdad de oportunidades, lo que significa que se deben ofrecer recursos y adaptaciones individualizadas. De forma concreta, se necesita de la contratación de profesorado de apoyo y orientadores en estos centros ordinarios. Principalmente, se encuentra que la administración no dota a los centros de estos recursos para atender a las necesidades específicas o incluso los reduce. Sin embargo, el mayor problema es que la Secretaría de Educación del municipio de Valledupar utiliza los recursos y prioriza otras necesidades.

Echeita (2004) agrega que otra barrera es la falta de información y formación sobre las NEE del alumnado al que han de escolarizar. Es decir, no basta con facilitar el acceso, sino que es importante que el profesorado sea capaz de atender esas NEE. Por ello, es imprescindible que reciba formación permanente acerca de las características del alumnado que se matricula, de estrategias que facilitan la integración, etc. Martínez Domínguez (2011) aclara tajantemente que mientras "el profesorado y los centros no estén en disposición y [tenga] recursos para personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ajustados a las necesidades educativas de la diversidad de

alumnado, la inclusión educativa seguirá siendo un deseo apenas realizable".

La cultura también es una barrera para la inclusión educativa, ya que muchas veces estas personas son discriminadas, se emplean palabras ofensivas al referirse a ellos, lo que demuestra que no están preparados para incluir verdaderamente a estos estudiantes al sistema educativo y brindarles igual condiciones que al resto de la población estudiantil.

Programas para niños con Necesidad de Educación Especial en las instituciones educativas de Valledupar

Para lograr que Valledupar sea un municipio incluyente no solo deben existir unas políticas o leyes que obliguen a las instituciones educativas a recibir a los niños con NEE, sino que garanticen las ayudas, recursos y capacitaciones necesarias para desarrollar dichos programas con éxito. La Secretaría de Educación de Valledupar cuenta con el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, cuyo objetivo estriba en garantizar la inclusión y equidad de las personas con discapacidad. Incluye varias instituciones que cuentan con el personal capacitado para atender a esta población y en las que las discapacidades más comunes son: síndrome de Down, autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular, y discapacidades múltiples, como ocurre con los sordo-ciegos.

Lo que se critica de este programa que maneja la Secretaría de Educación del municipio de Valledupar es que, si se habla de inclusión por qué estos programas se llevan a cabo en instituciones educativas específicas y no tiene cobertura en todas las instituciones, en las que el estudiante o padre de familia sea libre de elegir en dónde desea estudiar el niño o matricular al menor y que cuente con el personal y los recursos idóneos para su atención.

La Secretaría de Educación de Valledupar, como entidad encargada de velar para que las políticas educativas se cumplan, debe garantizar el buen funcionamiento y los recursos de estas, pero si estos son deficientes debe buscar alianzas con otras instituciones, ya sean públicas o privadas, para mejorar la calidad del servicio que se ha de ofrecer en las instituciones como talleres artísticos, equipos paraolímpicos, profesores que sepan braille, lenguaje de señas, capacitar a los docentes, padres de familia, recursos didácticos, entre otros, de acuerdo con la discapacidad que presenten los estudiantes.

En el caso de las personas ciegas es necesario, entre otros, tener equipos con tecnología de punta como máquina inteligente de lectura, textos en macrotipo y Braille, impresora Braille, libro hablado, Jaws que es un lector de pantalla capaz de leer todos los textos que aparecen en ella e incluso los menús de Windows y de muchos otros programas. Este *software* requiere el uso de tarjeta de sonido, además de altavoces. Igualmente, los maestros o el personal de apoyo les deben enseñar el sistema de lectoescritura Braille. Cabe anotar que con las nuevas tecnologías muchas personas ciegas pueden vivir y desarrollarse sin Braille, pues cuentan con máquinas que les leen, computadores que les hablan, etc.

Los apoyos complementarios para un estudiante sordo usuario de señas los constituyen básicamente los intérpretes de lengua de señas, los modelos lingüísticos y culturales y el material didáctico de tipo visual que permita el desarrollo de la competencia para leer y escribir la lengua castellana. Los estudiantes sordos usuarios del castellano requieren apoyos para el desarrollo de sus competencias comunicativas.

Quienes presentan discapacidad cognitiva y que por ende se les dificulta más el aprendizaje, requieren, además de tutores, el uso de materiales como rompecabezas, loterías y la aplicación de didácticas flexibles con el fin de desarrollar sus competencias lectoras y matemáticas.

En Valledupar las instituciones educativas cumplen con las políticas de inclusión como les sugieren las entidades gubernamentales, pero son pocos los programas específicos para estudiantes con Necesidades de Educación Especial, los docentes no están capacitados para atender estas situaciones en el aula de clase, también hay contados convenios con entidades que mejoren los procesos de inclusión. Lo anterior requiere una restructuración inmediata para que los niños y jóvenes interactúen en las aulas de clases con métodos de enseñanza y materiales que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes y promover así una sociedad sin diferencias.

Por lo antes mencionado, se plantearon los siguientes objetivos:

- Conocer la política de inclusión en Colombia
- Identificar cuáles son las barreras de la inclusión en las instituciones educativas del municipio de Valledupar
- Conocer con qué programas o convenios cuentan las instituciones públicas del municipio de Valledupar

Materiales y metodología

Esta investigación se realizó en el municipio de Valledupar y se enfocó en las instituciones educativas públicas del sur. Para ello se empleó un celular de alta gama con memoria de 16 gigas de almacenamiento que permitió grabar las entrevistas y tomar fotografías como evidencia del estudio, una agenda y lapicero para anotar las observaciones. Para este estudio se utilizó un tipo de investigación descriptiva, el diseño de la investigación es de campo, se tomó una muestra de doce instituciones educativas públicas.

Resultados

Luego de realizar una entrevista a los directivos de doce instituciones educativas ubicadas en el sur del

municipio de Valledupar se analizaron las respuestas y observaciones con respecto a las políticas de inclusión educativa, las cuales se presentan a continuación. En las instituciones públicas del municipio de Valledupar 75 % tiene en sus aulas de clases estudiantes con NEE que se integran con toda la comunidad educativa.

El 83 % de los directivos de la muestra de instituciones educativas públicas del sur del municipio de Valledupar coinciden en que los recursos brindados por la Secretaría de Educación no son suficientes para garantizar la calidad educativa a los estudiantes con NEE, ya que no están dotados para satisfacer las necesidades de los estudiantes. El 67 % de ellas no cuenta con docentes ni directivos capacitados para atender a los niños y jóvenes con NEE, tampoco personal de apoyo que garantice el desarrollo integral en la sociedad.

En el 17 % de las instituciones educativas públicas del municipio de Valledupar estudiadas los directivos observan que existe poca integración, aislamiento o discriminación hacia los estudiantes con NEE. El 83 % de ellos afirma que existen pocos convenios o programas ofrecidos por la Secretaría de Educación del municipio de Valledupar para mejorar la calidad del servicio prestado y la integración con la sociedad.

Discusión

Los directivos y docentes de las instituciones educativas públicas del municipio de Valledupar evaluadas realizan diversos métodos y estrategias para integrar a todos los estudiantes y que alcancen los logros académicos establecidos, sin contar con materiales, apoyo idóneo, programas específicos y personal capacitado.

Ramírez(2005) dice que el Estado se debe concientizar sobre la necesidad de actuar inmediatamente en el programa de inclusión, con el fin de mejorar los procesos y hacerlos cada vez más efectivos en el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los implicados y sus

núcleos familiares; solo así se logrará el gran objetivo de ser una sociedad incluyente.

Para Soto (2003) la inclusión no implica solamente atender a todos los estudiantes en el aula; se trata más bien de comprenderlos, escucharlos y responder a sus necesidades, intereses, características y potencialidades, sin involucrarse en actos de discriminación hacia ninguno de los participantes en el aula.

Plancarte (2017) menciona que para que se manifieste inclusión educativa es necesario desarrollar sistemas y escenarios que respondan a la diversidad y en los cuales se valoren a todas las personas, además reconoce que en cada centro escolar se puede manifestar la inclusión de manera diferente y por lo tanto, la cultura será particular en cada uno y se deberán incorporar los valores inclusivos que vaya determinando toda la comunidad educativa.

Garzón (2016) da pie a establecer que los resultados de este estudio son de interés y relevancia para profundizar y conocer las implicaciones y las demandas que precisan los docentes para adquirir actitudes positivas y usar más estrategias inclusivas, ya que el papel de los profesores es una parte importante de la calidad educativa y del desarrollo integral del alumnado. Básicamente, estas demandas se refieren a la formación y recursos personales y materiales. Por ello, hay que hacer hincapié en estos aspectos para lograr el éxito de todos los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje y que todos tengan una educación de calidad, formándose como ciudadanos del siglo XXI.

Conclusiones

En este estudio se observó que, a pesar de que en las instituciones educativas públicas del municipio de Valledupar tienen claro cuáles son las políticas de inclusión y que el 75% de las instituciones tienen estudiantes con NEE, estas no cuentan con los recursos

necesarios para satisfacer las necesidades básicas que garanticen el desarrollo integral de los estudiantes.

Los entes territoriales, la Secretaría de Educación y las instituciones educativas poco gestionan y generan alianzas que favorezcan la creación de condiciones para el acceso a programas, proyectos e iniciativas que complementen y aporten a una educación inclusiva de calidad, y que proporcionen facilitadores que permitan superar las barreras para el aprendizaje y la participación. Acorde con los resultados de este estudio se sugiere crear un grupo o red de apoyo que esté conformado por instituciones públicas y privadas para auxiliar y reforzar la atención a la igualdad en las instituciones educativas.

Referencias

- avila, M. (2017). Políticas de educación inclusiva ¿lo estamos haciendo bien? En *Atención a la diversidad e inclusión educativa: implicaciones didácticas* (pp. 201-225). Universidad Rey Juan Carlos.
- Ávila, A., y Esquivel, V. (2009). *Educación inclusiva en nuestras aulas*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Echeita, G. (2004). *La educación inclusiva como derecho*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Garzón, P. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. *Revista española de discapacidad*, 4(2), 25-45.
- López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Revista Innovación Educativa*, (21), 37-54. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/6223/pg_039-056_in21_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez Domínguez, B. (2011, abril). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. Departamento de didáctica y organización escolar facultad de filosofía y ciencia de la educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 165-183. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419147010.pdf>
- Ministerio de Educación de Colombia (2007, septiembre-diciembre). *Educación para todos*. Altablero (43). <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*. publicacions de la Universitat Jaume.
- Plancarte, P. (2017). *Inclusión educativa y cultura educativa*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, W. A. (2005). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Institución educativa técnico comercial jenesano. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230. <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>
- Solla Salvador, C. (2013). *Guía de buenas prácticas en la educación inclusiva*. Save the children.
- Soto, R. (2003). *La inclusión educativa: una tarea que le compete, a toda una sociedad*. Universidad de Costa Rica.
- Toboso, M. (2013). De los discursos actuales sobre la discapacidad en España. *Política y Sociedad*, 50(2), 681-706. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/39007/40784>